



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

*“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL
Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”*



NOTA DE PRENSA N° 022 – 2013-GRC.CAJ/RENAMA

Cajamarca: INGEMMET continúa trámites para otorgar concesiones mineras en cabecera de cuenca

El 48% del territorio de la región Cajamarca está concesionado para el desarrollo de actividades mineras.

El Instituto Geológico de Minería y Metalurgia – INGEMMET del Perú, organismo descentralizado del Sector Energía y Minas, viene tramitando un petitorio minero en el área geográfica de la cabecera de cuenca del Cerro Potosí, ubicado en el distrito de Sitacocha, provincia de Cajabamba.

Esto, pese a que el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos del Estado Peruano en el Capítulo V, numeral 1 del artículo 127° establece que “Las zonas de protección del agua son áreas específicas de las cuencas hidrográficas o acuíferos cuyas características naturales requieren ser preservadas para proteger o restaurar el ecosistema, y para preservar fuentes y cuerpos de agua, así como sus bienes asociados”.

Aunque dicha concesión aún no se materializa, ésta se encuentra superpuesta al Monumento Arqueológico Prehispánico “Cerro Potosí” (Sitacocha-Cajabamba), declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral Nacional N° 636/INC publicada en el Diario Oficial en fecha 20 de abril del 2009.

El trámite del petitorio minero JHD HERMANOS, continúa en marcha. Con este procedimiento, el INGEMMET va en contra de lo establecido por el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos peruanos, declaró Máximo León Guevara, gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA) del Gobierno Regional Cajamarca.

“De este modo podemos darnos cuenta que las leyes creadas sólo sirven como documentos que las instituciones y el Estado ignoran, atentando contra los recursos naturales y vulnerando el derecho de las personas a vivir en un medioambiente equilibrado”, dijo.

Con el 48% del territorio de nuestra región concesionado para el desarrollo de actividades mineras -y de continuar la tendencia a incrementar- los cajamarquinos estaremos condenados en un futuro cercano a ser reubicados en algún lugar de los arenales de la costa de Lambayeque o La Libertad; puede sonar alarmista, pero si no, echemos un vistazo al mapa de concesiones mineras de la región, sostuvo.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

*"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL
Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"*



Se agradece su difusión.
Cajamarca, 22 de Abril del 2013

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
¡POR UNA GRAN REGIÓN!